

HECHO ESENCIAL
SECURITIZADORA SECURITY S.A.

Santiago, 25 de junio de 2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa Hecho Esencial de Securitizadora Security S.A.

De mi consideración:

Por medio de la presente y en conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y a lo dispuesto en las Normas de Carácter General N° 30 y N° 303, ambas de la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”), y encontrándome debidamente facultada, vengo en informar a usted, en carácter de **Hecho Esencial** respecto de Securitizadora Security S.A. (la “Securitizadora” o el “Emisor”) sus negocios, sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, lo siguiente:

Que, con esta fecha, el Emisor colocó 900 Títulos de Deuda de Securitización de la Serie A2 Preferente (BSECS-16A2), esto es, la totalidad de los títulos de deuda de dicha serie, correspondientes a la segunda emisión de títulos de deuda de securitización emitidos por la Securitizadora con cargo a la Línea registrada bajo el número 1.160 en el Registro de Valores de la CMF, con fecha 1 de diciembre de 2023 (los “Títulos de Deuda”).

Los Títulos de Deuda colocados tienen un valor nominal total de \$9.000.000.000.-, y fueron colocados en un monto total de \$9.048.976.745.-, y a una tasa promedio de colocación de 8,70% anual.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted



Fiorella Battilana Ferla
Gerente General
Securitizadora Security S.A.

C.c.: Bolsa de Comercio de Santiago.
Bolsa Electrónica de Chile.
Representante de los Tenedores de Títulos de Deuda.
Deposito Central de Valores.